

INFORMACIÓN	GENERAL									
Marque con una X e	tipo de documento:									
CONTRATO	CONVENIO	X	_	RDEN DE EPTACIÓN		Espacio para registro				
Número:	Número: 009 de 2020									
Comisión Fulb Nacional, con el programa de	zos financieros right Colombia y el apoyo del Icete e formación de Iú o en los estad	el M x pa dere	inist ra of s afı	erio de Educa frecer y desarr rodescendient	ción ollar es a					
Contratista:	Contratista: Comisión Fulbright Colombia e Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - Icetex									

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN									
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	24	de	Agosto	de	2020				
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	N. A	de	N. A	de	N. A				
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	24	de	Agosto	de	2020				
Duración total: 4.015 días calendario									
Fecha de terminación:	24	de	Agosto	de	2031				

Prór	Prórrogas									
	Adicional No.		Tiempo (días calendario)							
1	N.A.		N.A.							
2	N.A.		N.A.							
Feci	ha de terminación de acuerdo con la próri	oga:	día	de	mes	de	año			

Adio	ciones						
	Adicional No.		Valor (\$)				
1	1		\$535.439.310				
2	N.A.		N.A.				
Valor total aportes MEN 1.041.656.310 \$ Valor susc			crito en números: \$535.439.310				

Sus	Suspensiones							
	Adicional No.	Tiempo (días calendario)						
1	N.A.	N.A.						
2	N.A.	N.A.						

La educación es de todos Mineducación

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 07

	ha de terminación de acuerdo con la pensión:	día	de	mes	de	año
Mod	lificaciones					
	Cláusula Nº	Br	eve de	scripción de la modi	ficació	n
1	N.A.			N.A.		
2	N.A.			N.A.		

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI _____ No_X_

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:
--------	-----------	--	---------	--	----------------	--------

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	Formato control de seguimiento anticipo*		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios	Certificación bancaria sobre rendimientos	financi	ieros	

^{*}La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

% Anticipo de adiciones (4)		0,00%	Saldo pend	Saldo pendiente por amortizar (8)								
Balance Gen	eral			Pagos realizados al contratista/entidad								
Concepto		Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)		Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)		
Valor inicial (9)	\$	506.217.000				\$	506.217.000	\$ -	\$ 506.217.000	49%		
Valor Adiciones (10)	\$	535.439.310				\$	535.439.310	\$ -	\$ 535.439.310	51%		
Valor Reducciones (11)	\$	-				\$	-	\$ -	\$ -	0%		
Valor Total (12)	\$	1.041.656.310				\$	-	\$ -	\$ -	0%		
Valor pagado (13)	\$	1.041.656.310				\$	-	\$ -	\$ -	0%		
Valor causado que no se	\$	_				\$	_	\$ -	\$ -	0%		
ha pagado (14)	Ψ	_				Ψ		.	Ψ -	070		
Valor total ejecutado (15)	\$	1.041.656.310				\$	-	\$ -	\$ -	0%		
Valor por ejecutar (16)	\$	-				\$	-	\$ -	\$ -	0%		
						\$	-	\$ -	\$ -	0%		
			1	OTALES		\$	1.041.656.310	\$ -	\$ 1.041.656.310	100%		
NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADA	S NO	SE DEBEN MODIFIC	CAR									



INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- 1. Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- 2. Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- 3. No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- 4. Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- 5. Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
- 6. Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- 8. Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- 9. Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- 10. Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- 11. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- 13. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- 15. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- 16. Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 20. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- 23. %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	Inicial: \$ 1.191.158.040 Adicional \$ 1.224.713.400 Total: \$ 2.415.871.440
Valor ejecutado contrapartida a 30/06/2021	\$ 620,984,600
% de Ejecución contrapartida a la fecha	50.70%

Observación: La contrapartida informada por Fulbright mediante correo electrónico, corresponde a la ejecución del valor inicial con corte a 30 de septiembre de 2021.

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" GF-FT-05.

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI <u>X</u> No____

	INFORMACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS										
Periodo de generación de rendimientos			Rendimientos	Fecha de consignación de	Valor Rendimientos						
Fecha de Inicio	Fecha de corte		Generados	rendimientos	R	eintegrados					
21/10/2020	31/10/2020	\$	1.497.478,44	3/12/2020							
1/11/2020	30/11/2020	\$	1.470.670,77	20/01/2021							
1/12/2020	31/12/2020	\$	867.498,93	Icetex no reporta							
1/01/2021	31/01/2021	\$	630.650,00	11/03/2021							
1/02/2021	28/02/2021	\$	577.765,57	Icetex no reporta							
1/03/2021	31/03/2021	\$	676.235,87	Icetex no reporta	\$	5.720.299,58					
1/04/2021	30/04/2021	\$	146.499,83	Icetex no reporta	\$	5.440.732,03					



_	Rendimientos pendientes por reintegrar							
	ndimientos erados	\$	10.300.777,49	Total Rendimientos Reintegrados	\$	15.475.891,87		
1/01/2022	31/01/2022	\$	119.117,82					
1/12/2021	31/12/2021	\$	146.180,24	Icetex no reporta	\$	146.180,24		
1/11/2021	30/11/2021	\$	1.261.022,17	Icetex no reporta	\$	1.261.022,17		
1/10/2021	31/10/2021	\$	1.343.079,88	Icetex no reporta	\$	1.343.079,88		
1/09/2021	30/09/2021	\$	1.148.105,32	Icetex no reporta	\$	1.148.105,32		
1/08/2021	31/08/2021	\$	92.374,33	Icetex no reporta	\$	92.374,33		
1/07/2021	31/07/2021	\$	102.731,66	Icetex no reporta	\$	102.731,66		
1/06/2021	30/06/2021	\$	95.361,27	Icetex no reporta	\$	95.361,27		
1/05/2021	31/05/2021	\$	126.005,39	Icetex no reporta	\$	126.005,39		

Observación: Las fechas registradas para la columna de consignación de rendimientos, corresponden a las informadas según certificación emitida por Icetex y corresponden a las fechas de las órdenes de pago respectivas.

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

SI NO	
-------	--

Marque con una X

EST	ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO			
	Estado de avance de la ejecución física	14%		
	Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente			
	*Esto debe estar acorde con el Objeto y Form	na de Pago, contenido en el contr	ato suscrito.	
Des	Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):			
Nº	Obligaciones Específicas de Fulbright	Estado de avance	de la obligación	
	Aportar en especie el equivalente a MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$1.224.713.400), al Convenio	% de Avance: 50.70%		
1		Descripción del avance: A sep informa que ha ejecutado 50.7 valor inicial del convenio, sin t adicional 1, esta pendiente actu de diciembre, una vez Fulbrig ejecución financiera en pesos.	70% de la contrapartida, del omar en cuenta el valor del alizar el valor con corte al 31	
		Entrega producto Si No_X Ubicación: N.A.		
2		% de Avance: 14%		





	Gestionar para los beneficiaros de las becas los siguientes rubros: gestión de la exención total o parcial de matrícula en programas de Posgrados a través de la agencia administradora en los Estados Unidos; pre académico en Estados Unidos; seguro básico de accidente durante el periodo de beca en los Estados Unidos; un seminario de orientación en Colombia por cohorte; programa de enriquecimiento en Estados Unidos; Proceso de selección y Mejoramiento de perfil de los nominados; tramite de la visa J-1 para el becario y de la visa J-2 para sus dependiente; apoyo a actividades de administración en Colombia y Estados Unidos.	Descripción del avance: De acuerdo con el cronograma del programa, los beneficiarios inician estudios en los meses de agosto-septiembre de 2021. Fulbright informa que ha ejecutado el 50.70% de los recursos destinados a la gestión de rubros establecida en el convenio.
		Entrega producto Si NoX_ Ubicación: N.A.
3	Presentar a la Junta Administradora los candidatos para el otorgamiento de los créditos condonables, para que se proceda a su aprobación.	% de Avance: 100% Descripción del avance: En reunión de Junta Administradora del 10 de septiembre de 2020, Fulbright presentó a los candidatos para proceder a la aprobación de los créditos correspondiente a la cohorte 2021, con cargo a los recursos del valor inicial del convenio: 1. MOSQUERA CUESTA DIGNA PAOLA 2. SEGURA CASTILLO YULIAN FERNANDO 3. ANTE HURTADO LAURA En Junta Administradora del 7 de septiembre de 2021, se presentaron los siguientes candidatos, quienes serán financiados con el Adicional 1 de convenio: 1. SHARON DEL CARMEN QUINTANA ORTIZ 2. LINA FERNANDA LUCUMI MOSQUERA 3. MARCELINO HUDGSON Los citados candidatos iniciarán su formación
4	Reintegrar al ICETEX los valores que no se ejecuten una vez se cumplan los compromisos asumidos en el presente Convenio.	académica en 2022. Entrega producto Si_X_ No Ubicación: Expediente del convenio % de Avance: N.A. Descripción del avance: Esta obligación se cumplirá una vez se ejecuten la totalidad de los compromisos Entrega producto Si No_X_ Ubicación: N.A.
5		% de Avance: 14%



	Presentar los informes técnicos semestrales y financieros trimestrales conforme a las condiciones establecidas en el reglamento operativo	Descripción del avance: A la fecha de presentación del presente informe, se evidencia que Fulbright presentó un informe correspondiente a primer y segundo semestre de 2020. Se tiene pendiente la remisión del informe financiero que debe presentar la ejecución de los recursos del convenio. AÑO PERIODO. RADICADO 2020 I Semestre 2-06-2021 Il Semestre. Este porcentaje de avance se debe a que, a la fecha de corte de este informe, no se evidencia la radicación del informe de I semestre de 2021. Entrega producto Si_X_ No Ubicación: Expediente del convenio.
6	Realizar acompañamiento y seguimiento académico de los beneficiarios de los créditos condonables de acuerdo con lo previsto en el reglamento operativo.	% de Avance: 14% Cohorte 2021: A junio de 2021, los candidatos seleccionados no han iniciado su periodo académico. Cohorte 2022: Se realizó el proceso de selección de beneficiarios y se presentó a la Junta Administradora. Entrega producto Si No_X Se evidencia en los informes presentados por Fulbright
7	Ofrecer a los beneficiaros acceso a las actividades de los ex becarios de la COMISION FULBRIGHT y el Departamento del Estado de los Estado Unidos de América y una reunión personalizada de retorno al terminar sus estudios y regresar a Colombia.	% de Avance: N.A. Descripción del avance: Este compromiso se cumple al momento de finalización de estudios de los beneficiarios. Entrega producto Si NoX
	Cooperar con el suministro de la información que	Whicación: N.A. % de Avance N.A.
8	se solicite, siempre que existan contratos vigentes con cargo al presente convenio de cooperación, con el fin de que el Ministerio de Educación Nacional a su vez realice el reporte de la	Descripción del avance: A la fecha del presente informe no ha sido necesario cumplir con esta obligación, ya que no existen contratos con cargo al presente convenio Entrega producto Si NoX
_	información exógena ante la DIAN, de acuerdo con la normatividad vigente.	Ubicación: N.A.
9	Gestionar recursos para cohortes futuras que permitan incrementar el número de beneficiarios en las próximas vigencias.	% de Avance: 14% Descripción del avance: A mayo de 2021, Fulbright y el Ministerio han gestionado recursos para la vigencia 2021. Evidenciados en el Adicional 1. Para la cohorte 2022, a la fecha se encuentra en trámite la adición de recursos para financiar 3 beneficiarios, por la suma de \$522.688.800 Entrega producto Si No_X Ubicación: N.A.
10	Las demás que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del convenio	% de Avance: N.A. Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos adicionales para el cumplimiento del convenio.



		Entrega producto Si NoX_ Ubicación: N.A.
Nº	Compromisos específicos de Icetex	Estado de avance de la obligación
		% de Avance: 100%
1	Constituir con los recursos aportados por el Ministerio de Educación Nacional un Fondo en Administración, denominado "Programa para Formación posgradual de Líderes afrodescendientes", en cumplimiento del objeto	Descripción del avance: El Ministerio de Educación giró recursos a Icetex por valor de \$506.217.000, en el mes de octubre de 2020. El ICETEX constituyo el fondo con código 122082.
	del convenio, y gestionarlo como administrador- mandatario, de acuerdo con lo previsto en este convenio de cooperación y en el reglamento operativo que adopte	El 15 de septiembre de 2021, mediante Orden de pago OP 240676321. El Ministerio giró recursos por \$535.439.310, correspondientes al Adicional 1 del convenio.
	la Junta Administradora.	Entrega producto Si No_X
		Ubicación: N.A.
	Adoptar conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional y Fulbright Colombia el reglamento operativo	% de Avance:100%
2	del convenio y velar por la adecuada aplicación de sus disposiciones en cuanto a, solicitudes de créditos, verificación de requisitos, adjudicaciones, legalizaciones, desembolsos, renovaciones, condonaciones, procesos de cobro de cartera, y demás	Descripción del avance: ICETEX, junto con Fulbright y el Ministerio de Educación Nacional adoptaron el reglamento operativo del convenio en reunión de junta administradora del 08 de septiembre de 2020.
	aspectos que se requieran para garantizar el control y seguimiento, así como el óptimo cumplimiento del objeto del convenio.	Entrega producto Si_X No Ubicación: Expediente de supervisión del convenio.
		% de Avance: 14%
3	Constituir estados de cuenta mensuales para los recursos aportados al fondo por el Ministerio de Educación Nacional, igualmente allegar los soportes de los rendimientos financieros reintegrados a la Dirección General del Tesoro Nacional, y trimestralmente	Descripción del avance: ICETEX remitió estados de cuenta con corte al 31 de enero de 2022, El reintegro de rendimientos financieros está reflejado en el Estado de Cuenta, sin embrago, no se ha remitido el soporte de consignación al Tesoro Nacional.
	presentar informes de gestión administrativa, de acuerdo con las especificaciones que indique el reglamento	Entrega producto Si_X No
	operativo.	Ubicación: Subdirección Financiera, informes de Ejecución Financiera
		% de Avance: 50%
	Girar a la Comisión Fulbright Colombia, de acuerdo con la tasa representativa del mercado (TRM) vigente al momento de recibir la instrucción del Ministerio, los valores correspondientes a los créditos condonables aprobados por la Junta Administradora, a la terminación del proceso de selección, y legalización de los créditos por parte de los beneficiarios.	Descripción del avance: Icetex cumplió con la obligación de realizar el giro a Fulbright, para la cohorte 2021.
4		Cohorte 2022: Con la lista de los nuevos beneficiarios aprobados por la Junta, se procederá a realizar el respectivo desembolso de los recursos provenientes del adicional 1.
		Entrega producto Si No_ <u>x</u> _ Ubicación: N.A.
	Reintegrar a la Dirección General del Tesoro Nacional los rendimientos financieros mensuales que se generen, de acuerdo con la normatividad vigente	% de Avance: 14%
5		Descripción del avance: A 8 de marzo de 2022, ICETEX no ha remitido soporte de reintegro de rendimientos financieros generados desde de 2020, pero si los registra en los estados de cuenta reportados mensualmente.
		Entrega producto Si <u>x</u> No Ubicación: Subdirección Financiera, informes de Ejecución Financiera.
6		% de Avance: N.A.
•		<u> </u>



	Reintegrar el saldo que no se ejecute del fondo de acuerdo con la normatividad vigente.	Descripción del avance: Este compromiso se materializa una vez se cumplan todas las actividades previstas para el cumplimiento del objeto del convenio y se cumpla con el plazo de ejecución. Entrega producto Si No Ubicación: N.A.
		% de Avance: 100%
7 r	Disponer de la infraestructura operativa y técnica necesaria para cumplir con la administración de los recursos y las actividades propias del convenio.	Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe, el lcetex ha dispuesta de la infraestructura para cumplir con las actividades que se desarrollan en el marco del objeto del convenio. No se presentan situaciones que evidencien el incumplimiento de esta obligación
		Entrega producto Si No_X
		Ubicación: N.A.
		% de Avance: N.A.
8 c	Gestionar la recuperación de la cartera de las obligaciones que sean trasladadas al cobro de acuerdo con la autorización de Junta Administradora	Descripción del avance: En el momento en que la Junta Administradora decida pasar al cobro alguno de los créditos otorgados en el marco del convenio, se dará lugar al cumplimiento de este compromiso por parte de ICETEX.
		Entrega producto Si No_X
		Ubicación: N.A.
	Descontar de los recursos del fondo, por concepto de	% de Avance: 14%
9 p	gastos de administración, el dos por ciento (2%) anual sobre el valor del activo; descuento que se hará con el ingreso de los recursos y sobre el saldo del activo al cumplir cada año a partir de la fecha de perfeccionamiento, y el seis por ciento (6%) sobre el valor de la obligación en el evento de paso al cobro por incumplimiento de requisitos para la condonación, que	Descripción del avance: Con el ingreso de los recursos del convenio inicial al ICETEX, fueron descontados del giro \$ 10.124.340 que se evidencia en el estado de cuenta de octubre de 2020. El 6% del valor de la obligación solo se cumplirá si alguno de los créditos otorgados pasa al cobro. En el momento de ingresar nuevos recursos, o el paso al cobro de los créditos otorgados, se avanzará en el porcentaje de ejecución
	se descontará al momento del paso al cobro sobre el valor de la obligación	Entrega producto Si NoX
		Ubicación:
		% de Avance: 14%
s	Descontar con cargo a los recursos del fondo el 1.5% sobre los valores de los créditos desembolsados, sin afectar los valores de estos, por concepto de prima de seguro para amparar los riesgos de muerte, invalidez física o mental total y permanente del beneficiario.	Descripción del avance: Durante el periodo del presente informe se aplicó descuento del 1.5% por concepto de Prima de Garantía para la cohorte 2021.
s		En el momento de otorgar nuevos créditos, se avanzará en el porcentaje de ejecución.
		Entrega producto Si No
		Ubicación: N.A.
		% de Avance: 14%
	Ejecutar los lineamientos definidos por la Junta Administradora del Fondo.	Administradora.
		Entrega producto Si No
		Ubicación: N.A.
12		% de Avance: N.A.



	del beneficie est le verviere	Descripción del avance: Esta obligación se cumple en la eventualidad de que algún beneficiario pase al cobro
		Entrega producto Si No Ubicación: N.A.
	Asistir a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Administradora.	% de Avance: 14%
13		Descripción del avance: A la fecha de presentación del presente informe lcetex ha participado y asistido a las reuniones programadas
		Entrega producto Si <u>x</u> No
		Ubicación: Actas en el expediente del convenio
	Adelantar el registro de condonaciones a partir las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora	% de Avance: N.A.
14		Descripción del avance: Esta obligación se cumple cuando la junta administradora lo disponga
		Entrega producto Si No_X
		Ubicación:N.A.
	Custodiar con los protocolos de seguridad, las garantías (pagarés y cartas de instrucciones) que fueron otorgados como respaldos del crédito condonable.	% de Avance: N/A
15		Descripción del avance: No hay evidencia que Icetex haya incumplido esta obligación.
		Entrega producto Si No_X Ubicación: N.A.

	ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)				
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados		
1					
2					
3					

Nota: Si el problema identificado podría generar un posible incumplimiento contractual se deberá realizar la solicitud a la Subdirección de Contratación de iniciar el Procedimiento sancionatorio y/o declaración siniestro contractual – CN-PR-27 diligenciando el Formato - Solicitud de citación audiencia proceso sancionatorio y/o declaración siniestro contractual CN-FT-53.

	OBSERVACIONES			
1	La diferencia entre el Estado de cuenta y el saldo contable pendiente por legalizar del presente informe es \$-5.175.114,38 que corresponden a los rendimientos financieros generados en enero de 2022 por la suma de \$119.117,82 que aún no han sido consignados al Tesoro Nacional por parte de ICETEX y un mayor valor por la suma de \$5.294.232,20 registrados en el rubro de otros egresos en el estado de cuenta del mes de mayo de 2021, solicitada aclaración a Icetex, quien a la fecha no envía respuesta.			
2	Ninguna			

Nota: en este apartado se pueden incluir otras consideraciones que consideren pertinentes.



Este informe corresponde al periodo comprendido entre 01/10/2021 al 08/03/2022. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los 8 días del mes de marzo de 2022.

ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre: Janeth Cristina Garcia Ramirez

Cargo: Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES Fecha: 08/03/2021

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor